

Semidiario de intereses generales DIRECTOR, REDACTORY ADMINISTRADOR,

Juan de Dios Matus

Editor responsable-GERARDO AGUILAR B-Calle de Piedras

Año X

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 10 DE JULIO DE 1906

NUMRO 1209

AZUCAR

INGENIO TEMPISQUE

-D E-

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limiatda

DOTTION IN THIS TOTAL

RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

El Doctor don Amancio Sáenz receta en la Botica de Puntarenas todos los días de 12 á 4 p. m., incluso los domingos y los días festivos.

Acudid y vereis que la Botica de Puntarenas es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

SASTRERIA

eodomiro Acuña

En este establecimiento, que ha merecido completa aceptación de as personas del mejor gusto en el vestir, se cuenta hoy con materiales de primera clase. magnificos operarios, y su dueño garantiza elegancia firmeza y brevedad.

Alberto Fait & CA

Puntarenas

N vapor del once del corriente; llegaron à sus almacenes: Conservas variadas de Europa y Estados Unidos. Un variado surtido de gasas, zarazas, frazadas, colchas, manta, lienso, géneros para sabanas y manteles, vinos franceses italianos y de California. Recomendamos à nuestros clientes el Cemento Romano «Portlad».

> Clase corriente & 11-50 barril id fino 12-50 superior 14-50 tanque

Funtarenas. 21 de febrero de 1906

Panamá es, después de Nicaragua, la vecina con quien más en contacto vivimos y, por eso, debe interesarnos cuanto ocurra por allá.

Y como en nuestra edición anterior dimos relación detallada de los acontecimientos que tuvieron lugar allá con motivo de las elecciones de Consejales y Diputados, vamos ahora á reproducir varias pequeñas hojas que circularon con ese motivo, para cabal idea de lo que fué aquella merienda de negros.

Un día antes de la elección de Consejales-23 de junio próximo pasado-circuló la siguiente hojita color rosado encendido, seguramente por no encontrar papel rojo legitimo:

"Remembranza

Para que el pueblo del arrabal de Panamá comprenda hasta dónde podrían llevarlo los jefes de la oposición si no fuera por la buena intención del Gobierno y el cumplimiento del artículo 136 de la Constitución por parte de los americanos.

Quiero recordarles que sus principales jefes de hoy en el año 1885, no "en noche nefanda", como dijo el doctor Pablo Arosemena, sino en plena luz del día 17 de marzo, entregaron al partido liberal á un sarjentón llamado Gónima y otros, nos dieron bala encerrados con este en el cuartel de las Monjas hasta que en la tarde del 31 salieron en vergonzosa fuga y se embarcaron para el Cauca de donde volvieron el 8 de mayo eurolados en las filas netamente conservadoras capitaneadas por los Montovas, Lozadas y otros con sus correspondientes rifles en balanza y sus respectivas divisas verdes.

Si estos señores hubieran obrado de acuerdo con los q' nos armamos con 42 remintongs viejos y 20 carabinas y atacamos los cuarteles en la mañana del 16 de marzo de ese año, la situación del Liberalismo hubiera sido otra y el mundo no hubiera presen. ciado el horrendo incendio de Colón, baldón eterno, no para Prestán, que pagó en el potibulo el delito de haber puesto bienes y vida al servicio del Laberalismo, sino para apuellos que lo traicionaron y entregaron y que hoy se titulan sus jefes.

Carlos B. Espinoza.

Panamá junio 23 de 1906."

Ese mismo dia publicaron tam bién la que à continuación trascribimos:

"Protesta

Hay momentos en que el silencio y la ovediencia pasiva es una estupidez, pues con el pretexto de la disciplina, los Jefes del partido postergan la dignidad y los derechos de los humildes.

Nosotros, hijos del pueblo, pertenecemos al Partido Liberal genuino encabezado por el doctor Porras y den Pablo Aroseme-

na y estábamos dispuestos á sucumbir s era preciso por el triunfo de nuestros ideales. Pero hemos visto las candidaturas lanzadas por el Directorio Liberal, en las que figuran conservadores que ayer no más estaban con los constitucionales atacando á nuestro partido, los cuales conservadores no nos han hecho más que males y creemos indigno de nosotros ir á votar por ellos, porque no nos inspiran confianza, y mañana como ayer nos traicionarán

Nosotros estamos en el Partido Libaral, porque nuestros Jefes nos repetían que no debíamos entrar en mezclas con nadie, y qué venimos á hacer ahora? precisamente lo malo que le achacamos al Partido Constitucional, que es una mezcla de liberales y conservadores.

Por otra parte, ¿por qué se nos excluye á los hijos del Pueblo de formar parte de las candidaturas?; no somos dignos de ocupar puestos en las municipalidades? será justo, Pueblo Liberal, que se nos deje fuera solo porque somos humildes y ocupen esos puestos, conservadores que solo por necesidad se arriman á nosotros y que ni siquiera se nos consulte para hacerlos figurar en las candidaturas?

No; la disciplina uo nos puede obligar & renunciar nuestros derechos y que se nos que no dejamos de pertenecer al Gran Par tido Liberal, pero tampoco iremos á votar por esas candidaturas y excitamos á nues tros amigos á que hagan lo mismo que nosotros.

Panamá 23 de junio de 1906.

Unos Liberales hijos del Pueblo.

Vinieron después los acontecimientos del 24 y tras ellos la si guiente orden, que da la medida del estado apremiante del momento:

'El Gobernador de la Provincia de Panama

RESUELVE:

Prohíbense reuniones de más de trea personas en las calles 6 lugares públicos de la ciudad, hasta tanto se diete orden contraria por esta Gobernación:

El Gobernador,

Julio Arjona Q".

La transacción de que dimos cuenta haberse verificado entre el Gobierno y la oposición, el 30 de junio, es decir, un dia antes de la elección de Diputados, y que dió lugar a que el pueblo llamase á don Pablo Arosemena traidor, vendido, &, es la siguiente:

"PRINCIPALES

Tomás Arias, Pablo Arosemena, Julio J. Fábrega; Eusebio A. Morales, Rafael Aizpuro, Abel Bravo.

SUPLENTES

J. Demóstenes Arosemena, Nicolás Victoria J., Alberto Rodríguez, Carlos A. Mendoza, Sebastián Villaláz, Generoso Obaldía, Federico Boyd Jr., Ramón M. Vaidés, Baldomero Tarté, Nicolás Justiniani, José A. Cajar, Guiliermo Andreve-Para contancia firman en Panamá, á los

30 días del mes de junio de 1906, Ricardo Arias Fablo Arosemena".

EL PACIFICO

¿ ECO O NOTICIA?

Nuestra profesión, que para ser siquiera medianamente desempeñada obliga al que á ella se dedica á convertirse en constante observador, en fisgón peremne, nos ha exigido permanecer en acecho, husmeando siempre, convertidos á veces en cazador furtivo de noticias sensacionales; y sin embargo de todo ello, no ha llegado á nuestros oídos una que como eco de esta localidad salvó distancia que media entre este puerto y la capital, y tomó forma en El Noticiero del 7 del presente.

El mismo día en que nosotros escribíamos aquí nuestro artículo El Diputado Suplente, y en el cual apenas anotamos la formalidad legal que es preciso llenar; la reedificación de la Junta de Comarca, aquí en escombros, para poner bajo su amparo lo que nosotros conceptuamos material utilizable, dejando á un lado aque llo que los rigores de las estaciones han inutilizado ya, á fin de escogitar el medio de edificar sobre bases sólidas el edificio que hoy ne cesitamos y que lleva por nombre El Diputado Suplente, ya El Noticiero allá decía que la persona de don Agustín Guido es la piedra sobre que se edificará tal edificio.

fundar su incredulidad en argumento alguno.

Nosotros nada afirmamos que po sea lo antes manifestado: no ha llegado á nuestras noticias tal seo político.

Don Agustín ha sido en épocas anteriores un digno representante de la comarca, que ha velado por sus intereses de la mejor manera, que ha merecido todos nuestros aplausos y que con gusto hemos repetido los que de fuera le han tributado; pero como es ya sabido que en este picaro mundo quien ha hecho noventa y nueve favores y no ajusta los ciento, pierde el justo reconocimiento a que se había hecho acreedor y solo le queda ei efecto maleante del ingrato recuerdo que hacen sus favorecidos de ayer por la negativa última, se nos antoja que don Agustín no será en esta vez el mimado del buen éxito, como sin duda le habría sido, si atendiendo á las insinuaciones de sus verdaderos amigos, hubiera huido de la venenosa serpiente de la goberpación de aquí, que á más de venenosa se había puesto asquerosa en los primeros días de mayo último, que fué cuando él tuvo a bien agarrarla por la cola.

No negamos que quizás esa víbora en otras manos nos hubiera causado mayores daños en esa, para la patria, tristísima época; pero los pueblos, al igual que los individuos, sufren más y guardan más indeleble el doloroso recuerdo de los pasados sufrimientos, cuando el que fué causa de ellos, en vez de un enemigo es un hermano.

Todo lo dicho, por su puesto, quedará completamente nulo, si tal eco, reproducido por el sonoro fonógrafo de El Noticiero, en vez de llegarle de estas calurosas bajuras de los caídos, es una noticia que ha escuchado en las frescas alturas del poder; porque no somos tan simples para negar la ominipotencia probada de los dioses del olimpo.

Sin embargo, tenemos razén, fundada para creer que de las alturas no bajará, por ahora, esa candidatura; que 'son muchos los llamados y pocos los escogidos' y quizás "de donde menos se pien se salte la liebre", lo que nos dejará perfectamente sin alteración de nervios, pues en materia de escogitación de personas para empleos (Aquí tropezamos con el artículo 13 de la ley de imprenta que nos prohibe faltar de algún modo al respeto ó á las consideraciones debidas á los miembros de los Supremos Poderes.)

Por nuestra parte podemos asegurar que el zuñiguismo aquí no
ha dicho aún esta boca es mía, y,
por lo tanto, no hay ni sospecha
de quién será en la próxima contienda comarcana el Nazareno que
va á cargar con la cruz de los dicterlos y los azotes de la calumnia
que en tales via crucis lanzan sin
compasión los sayones del poder.

CAMPO NEUTRAL

TRABA EN VEZ

No ha sido sino á última hora que el Gobierno ha revocado el impuesto municipal de Cañas, en lo que respecta al cobro de un colón por cada quintal de café que del producido en esa localidad se saque para cualquier otro punto.

Es vedaderamente inucitado consignar como impuesto municipal un colón á cada quintal de café, que apenas se produce en mediana cantidad en una sola hacienda de Cañas, hacienda que le da verdadero impulso y valimento á esa población y que, por lo tanto, debería su gobierno local tratar de proporcionarle medios para su ensanche en vez de rémoras para su des arrollo.

Pero sube de punto el hecho cuando se ve en La Gaceta, diario oficial Nº 64 correspondiente al 17 de marzo último, el acuerdo Nº 385 por el cual se aprueba la tarifa aludida, que para colmo de impuestos registra uno, que es como si dijéramos, la tapa, por la forma absoluta en que está consignado: diez colones tien que pagar al mu nicipio todo aquel que de Cañas saque un quintal de caucho.

Nada diríamos del municipio de Cañas si ese impuesto fuera aplicable solamente á aquellos explotadores de los cauchales de sus montañas; pero es sabido que no existiendo como no existen guarda bosques, esos destructores de la riqueza local, eluden el pago de ese impuesto que á ellos si es justo cobrar, sacando oculto de las montañas de Cañas el caucho que extraen y llevándolo á Bebedero donde en modo alguno pagan impuesto.

Queda pues la tal tarifa gravitando solamente contra la misma hacienda del café, la Lombardiía, cuyo propietario ha gastado un capital en el cultivo del caucho hasta poner en estado de cosecha sesenta mil árboles que vendrían á ser, en vez de reembolso y premio á su empeño por ensanchar la agri-

LAISTMENA

PUNTARENAS Y BEBEDERO

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, hule, plumas de garza, cedro, caoba y perlas.

SALVADOR ARAUZ

AZUCAR

INGENIO NICOYA

Avisamos al comercio que el depósito para la venta de este artículo se encuentra en el almacén de los señores Man Chong Sing y Campa fila, á precios sin competencia.

GUARDIA Y ESQUIVEL.

Puntarenas, Diciembre de 1905.

Vicente Diaz Degorvier

Perigueux-France

Agente exclusivo de los siguientes productos. De las matavillo sas YERBAS RETINVILLE, los cuales producen en 2 días á precio bajo y de calidad muy superior, el afamado licor Chartreuse; no siendo preciso aparatos algunos. Recomienda los Cognacs DIAZ DEGORVIER & Cº y el champagne Víctor Clicquot, Carta blanca A. B. C. Casa fundada en 1892. El Jabón Da Belleza que limpia; blanquea y clarifica el cutis. Se solicita correspondencia.

HOTEL INTERNACIONAL

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalnente

por el propietario

Prontitud y aseo en el servicio. Precios módicos. Cantina bien surtida. Se admiten abonados á precios convencionales.

EMANUEL MOISO

Admor. propietario,

AVISOS

HARINA--"DAYTON"

La mejor y más bien conocida, la más barata y que da mejor y más cantidad de pan, se encuentra siempre de venta en casa del que suscribe: hay siempre buena existencia para atender cualquiera orden por grande que sea,

Esta Harina se vende como agencia y se recibe directamente de la casa de California, por cuyo motivo no hay nadie, en esta plaza que pueda ofrecer un artículo semejante en mejores condiciones.

Atiendo con gusto, con esmero y puntualidad toda orden de fuera. Asimismo ofrezco un buen surtido de abarrotes en general, siempre fresco, pues se reciben por todos los vapores.

Compro maderas de Cedro y Caoba, Cueros, Pieles y Caucho y pago buenos precios.

> Puntarenas, Marzo de 1906. S. SARAVIA.

"La Hacienda"

Importante Revista mensual americana, dedicada á asuntos de agricultura, ganadería é industria.

La suscripción anual vale & 2 50 ero americano.

Agente nombrado y acreditado

por la empresa.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Miguel A. Véliz.

Dibujo y pintura

Clases particulares de 2 á 4 p.m., en el local de la escuela de uiñas. à & 2 00 por mes.

Puntarenas, junio 21 de 1906,

TERESA AMADOR.

Relojería puntarenense

No olvidar que en mi relojeria fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contígua á la Inspección de Escuelas, se hacen toda, clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente, más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales, para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecialias, etc., etc.

H. BRICEÑO.

Aviso

Habiéndome separado de la Secretaría de la Judicatura de 1º Instancia de esta Comarca, hago saber al público que me encargo de asuntos judiciales, y toda otra elase de comisiones que se me escomienden, á precios módicos, ofreciendo actividad en mi trobajo.

D. Enright

cultura en un ramo tan descuidado como de alto porveuir para este país, el provecho casi único para el tescro municipal de la localidad, a la cual le ha dado no solo la importancia de aquella valiosa pro piedad, sino también la formación de un centro de población que se denomina Santa Rosa.

Creemos, pues, que debe ser igualmente revocado ese impuesto de diez colones por quintal de caucho q, de esa plantacion hija del capital y no de la naturaleza, ex traiga su propietario.

Lo dejamos á la consideración del Ejecutivo.

INFORMACION

Ya eso es practico

El jueves próximo llegará á Es parta, y probablemente á este puerto, el ingeniero don Luis Matamoros, á ponerse al frente de los tra bajos del ferrocarril, cuya cuadrilla permanecerá en el campamento construido entre La Chacarita y El Carrizal.

Lo que no se sabe aún es si continuarán la reperación de la línea hacia Esparta ó se separarán buscando la costa, como es el estudio practicado por el señor Matamoros.

Lo celebramos

La salud de doña Rita v. de Guerra que, como dijimos en la edición del jueves, se encontraba en Granada enferma de bastante gravedad, ha mejorado de un modo notable.

Su hijo don León, que partió en el vapor del sábado desesperando de encontrarla viva, tuvo la dicha de hallarla fuera de peligro.

Felicitamos á su dilatada fami-

lia.

Un diputado que atiende

Hemos tenido la satisfacción de ver, en el acta de la sesión que el Congreso celebró en la tarde del sábado último, que el representante por esta comarca don Clodomiro G. Figueroa, atendiendo prontamente nuestra indicación, presentó una mosión para que se votaran «(62.000.00) dos mil colones para la reedificación del puente de Miramar, mosión que fué aprobada.»

Se refiere al puente que es de inprescindible necesidad construir en el río Naranjo, por el camino que conduce á Miramar.

¡Ojalá veamos pronto poner manos en obra tan necesaria!

Cato viejo

Ayer dictó auto motivado de prisión el señor Juez del Crimen de esta ciudad contra Belisario Sánchez, de Pozo de Agua, por el delito de abigeato en perjuicio de don Juan de Dios Matus.

Ese Sánchez le robó una vaca á Matus y cuando fué cogida por la autoridad, ya parida, se la robó á la autoridad dejando solo la cría.

Y dicen los vecinos todos que la maña es vieja y lo atestiguan los Juzgados.

Ojala en esta vez las pague to-

¿Empeño vano?

Hace ya algunos días le robaron á un individuo en Paquera, la ya regular suma de (1,100) mil cien colones en purísimos billetes de banco, de cien colones cada uno.

El señor Juez del Crimen, don Juan Manuel Rodríguez, ha puesto en juego todos los recursos de su práctica y de su ingenio sin lograr, hasta la hora presente, dar con el hábit escamoteador.

Y tras eso estando, pues no desespera de eucontrarlo, según su propio dicho, se le presenta hoy denuncia de otro del gremio que l católico que está por terminarse.

robó en la Barranca á María Poveda de Madriz, algún dinero efectivo, unas alhajas de oro y otros objetos, sia dejar huella alguna de

Toca a la policia dar al Juez toda su ayoda.

La salud del pueblo es ante todo

"La Jefatura de Sanidad de este puerto, hace saber á todos los dueños de botes, que no está dispuesta á que la policía de higiere sigagastando su tiempo en achicar las embarcaciones que ancladas 6 en la playa dejan con depósitos de agua, que son criaderos de mosquitos, y en tal virtud, en lo sucesivo, hará barrenar toda embarcación que sus dueños no cuiden de tenerlas completamente seca."

Al presente aviso le damos el puesto de información por lo que de ello tiene y por la necesidad de que todos los interesados se ente ren y no vayan despnés á quejarse de inadvertencia.

Dura es la ley, pero salus populis suprema lex esto.

Sin peripecias narrables

Cuando ya había aquí orden del Gobierno para que el vapor nacional Turrialba saliera, provisto de víveres, en busca del velero fran cés Les Adelphes, que durante 29 días anduvo sin poder arribar, de Puerto Culebra aqui, se puso á la vista un buque y se paralizaron los preparativos hasta reconocer al que llegaba.

Poco rato después se divisó un segundo buque, y casi á la vez echaron, por fin, sus anclas en nues tra segura bahía.

Era, en efecto, el Les Adelphes que lograba llegar sin incidente ninguno extraordinario, cargado de la madera del señor Piza, Benjamín, no Piza Piza & Ca, como se nos hizo decir en la otra vez.

Y el otro buque es el Liv que llegó cargado de carbón para el Gobierno y de mercaderías para Herrero Hermanos de San José.

No hubo, pues, desgracia que lamentar.

Pesame

En la mañana de hoy fué traído de Lepanto, por encontrarse algo enfermo, el señor Juan Alvarez.

Tan luego llegó aquí, fueron en busea del médico, y cuando acompañado de éste llegó la familia á ver al enfermo, había fallecido. La impresión no pudo ser más ruda, pues nada presagiaba el término de la vida del señor Alvarez.

Era hermano de doña Petra Alvarez y por lo tanto, tío de nuestros amigos los señores don Manuel, Recaredo y Pedro, á quienes enviamos nuestro pésame.

Social

Fara establecerse aqui

Ha regresado de la capital el señor Secretario de la Gobernación, don José Jeaquín García, acompañado de su señora y familia, á establecerse definitivamente entre nosotros.

Es ese un nuevo hogar que viene á aumentar la familia puntareneuse.

De vacaciones.

Aprovechando las escolares, lle garou aquí á permanecer unos días al lado de su señor padre don José Salazar, Alcalde Unico de aquí, la estimable señorita Evangelina Salazar y su hermano el profesor don Abel del mismo apellido. Los acompaña el joven don Rogelio Sagot. Les deseamos grata permanencia.

Grata noticia

Ya se verificó la permuta de los terrenos municipal y nacional, necesaria para la apertura de la calle que dará vista al hermoso templo

Un nuevo descubrimiento

Acaba de constituirse en Londres una importantisima Compañía, bajo la razón social "Blof" en omenage al Profr. Samuel Makin Blot, célebre químico, al objeto de lanzar en el mercado su invención científica de Brillantes iguales á los legítimos, en dureza y esplendor; este producto maravilloso se llamará "Brillantes Blof' siendo la perfección ahora un suceso ciento, pues antes babía solamente dos clases: Brillantes Legitimos y Similes; desde ahora en adelante existirán tres clases, Brilantes Legítimos, "Blof" y Similes, Más de siete años el Profesor Samuel Makin Blof, ha trabajado al perfeccionamiento de su procedimiento; pero sclamente desde la invención del Radium y del uso del Carborundum ha sido posible dar á las piedras la dureza de los brillantes legítimos, sin per der el esplendor de estos. Muchos químicos han trabajado por años para ver de producir vientíficamente brillantes legítimos, y alguna vez con suceso, pero nunca á precio de mercado. Los brillantes producidos, algunos años atrás, del químico profesor Bessemer, eran aun más bonitos que las mejores piedras halladas en el Africa del Sur; pero el costo de la producción, también hecha en gran escala, era superior al precio de los brillantes verdaderos. No hay, pues, duda alguna de que todo eso se puede obtener químicamente, puede ser producido cientificamente, adoptando los ingredientes necesarios y adaptables. Al Profesor Samuel Makin Blof, débese la honra de ser el primer escopridor de estos ingredientes. Los Brillantes "Blof", se limpian y lavan como los legítimos, nunca pierden su esplendor, y cortan también el vidrio. El efecto producido de esta invención sobre los dueños de minas en Africa, está claramente demostrado en un artículo que apareció en el London Standard de fecha 28 de octubre de 1905.

Conferencia de sir William Thomson

-Johannesburg 27 de Octubre-

La conferencia sobre los brillantes que hizo sir Willam Thomson obtuvo un suceso muy grande. Los |

gastos de la conferencia fueron aproximadamente de Libras Esterlinas 650, comprendido los experimentos, esplicando el procedimiento del químico Profesor Samuel Makin Blof, este salió confundien. do los cercadores de Brillantes de Johannesburg. La conferencia aclaró cómo vino construido el

Carborundum y la Grafite en manera de dar a los «Brillantes. Blof» el color del cristal y que fueron después enchup dos en Radium Bromide y imergidos por varias horas en esta solución. Examinados después se acertó que el RADIUM hizo adquirir un color turquino magnifico que solo poseían los brillantes legitimos. Los Brillantes «Blof» resultaron extraordinarios también para otra propiedad, siendo extremamente transparentes á los rayos Roentgen, mientras que culaquiera otra clase de imitación de brillantes queda obscuro á los rayos Renter,

Los «BRIILLANTES BLOF» serán introducidos en todas las ciudades del mundo, y mientras que no podrán totalmente eclipsar los legítimos, harán rebajar su valor, pues ¿quién pagaría el precio de un brillante legítimo, cuando con poco gasto puede llevar una imitación

tan perfecta?

La CASA M. CAMPI-U. CASELLA Nº 548 DE MILAN (ITALIA) es la UNICA CONCESIONARIA CON DEPOSI-To, 'á donde débese dirigir todo pedido; no admite representantes, pues en breve. abrirá Sucursales en todas las pricipales ciudades del mundo. No se envian catálogos, pues todas las esmeradas joyas de última novedad, macizas, planchadas en oro de ley de 18 quilates, en elegantes estuches, franco todo gastos y á domicilio, envío en cajitas, valor declarado, en todos los países del mundo á donde haya oficina de correos, al precio único de 5 pesos oro, pago adelautado, tanto sean sortijas, imperdíbles, pendientes, alfileres para corbata, alfileres para sombreros, botones para pechera, gemelos, collares, peinetas, broches, briloques de cadena, medallas, pulceras, etc. Para los anillos envisr la medida.

Todo pedido despachado á vuel· ta de correo.

Dirigirse al Unico Concesionareo -M. CAMPI- C. Casella N. 548 Milan (Italia).

COMPAÑIA DE AGENCIAS DE C. R. LIMITADA

SAN JOSE--PUNTARENAS

Tenemos el gusto de avisar al Comercio, que habiendo comprado esta Empresa, desde el 1º de julio próximo en adelante nos ponemos enteramente á su disposición, garantizándoles nuestros buenos servicios en todos los ramos á que hasta la fecha se ha dedicado.

Esta Compañía no cambia de nombre, pero sí se promete hacer grandes mejoras en beneficio de sus favorecedores. Puntarenas, 30 de Junio de 1906.

PROPIETARIOS.

MIGUEL BRENES M. - BRENES &. Co.

La permute la han llevado à efecto el señor Gobernador de San José, en representación de este Municipio, y el señor Ministro de Hacienda en representación del Gobierno.

Dentro de pocos días principia rán los trabajos, abriendo el solar que hoy forma patio al cuartel de policía, comunicando así la plaza principal con la calle de Piedras.

Nobleza obliga

Los miembros del Puntarenas Base-ball Club, nos han encargado presentemos en sus nombres, al se nor Comandante de Policía, sus agradecimientos por la atención que ha tenido de enviar á sus juegos un policial para que evite la entromición de chiquillos que tanto estorban y tanto peligro hay de causarles involuntario daño.

Cumplimos gustosos con ese en-

Atentado criminal

Hasta anteayer no habíamos visto al señor J. J. Retes por haber permanecido durante algunos días sin salir de su habitación, á conse enencia de una lesión en el labio su perior, ocasiona da con una piedra que empuñaba, según nos informan, el individidos de banda Manuel Porras, quien an unión de dos compañeros suyos lo sacó á sitio apropiado y cometió con el un atentado criminal.

Esperamos que el activo señor duez del Crimen pendrá las cosas en claro.

Sancionado ya

El Ejecutivo dió ya so aprobación á la concesión que este Ayuntamiento hizo al gremio de comerciantes de esta plaza, por la cual queda autorizado para, por su cuenta y riesgo, celebrar durante los días 15 al 17 de Sbre un simulacro de fiestas cívicas en conmemoración de las cívicas fiestas de nuestra independencia nacional.

Ahora solo falta que el buen exito corone sus esfuerzos, lo que no dudamos, dada la clase de personas que se han encargado de llevarlas a efecto.

Premio al esfuerzo

Martes 24

Viernes 27

Martes 31

En la retreta del domingo último, el público que la escuchaba tributó sus aplausos á los ejecutantes, y á la verdad que bien los merecían.

Hace algún tiempo que el Director señor Salvatierra se empeña

La permute la han llevado á en hacerlos estudiar, y el adelanto se con el señor Gobernador de San se patentiza en las retretas que últimamente han ejecutado.

Nosotros también hacemos jus ticia á sus esfuerzos.

Al comercio porteño

Avisamos á nuestra clientela de esta comarca, que en lo sucesivo continúen haciendo entrega de fondos por nuestra cuenta en la Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada, con la que deberán entenderse para sus compras de mercaderías.

Puntarenas, 2 de julio de 1906.

A. HERRERO y C.

Es sensible

Ha dejado de ser Comandante de Policía de este puerto el culto joven herediano don Enrique Cordero, y en su reposición fué nombrado el Coronel don Salvador Garvanzo.

Según sabemos, el señor Cordero pasará á ocupar un puesto en el Ministerio de Guerra; sin embargo, estaba él tan encariñado de este puerto y se conducía tan correctamente entre nosotros, que es de veras sensible su separación.

REMITIDOS

Sr. Redactor de «El Pacifico.»

¿Cuántos cree U, que hay en este puerto?

Cuando don Mannel González Zeledón presentó al Soberano Congreso de 1897 un proyecto de lay para que no se permitiera más en el país la entrada de chinos, había en este puerto (12) doce chinos no más. He leído todo lo que se ha escrito y ordenado á este respecto. La leg se dió y fué sancionada por el Ejecutivo, pero las autoridades subalternas se han bur lado y reído de tal ley muy frescamente, porque siguen entrando los amarillos en cada vapor que en este puerto toca; pero todos traen pasaporte y al paso que vamos, dentro de seis meses, esto será en segundo Panamá.

¿Cuántos hay hoy aquí? Y en el departamento cuántos hay? Que conteste quien puede y debe.

Puntarenas, julio 8 de 1906.

Cruz de León.

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabreso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderias de California

Ya llegaron

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABIAMOS ANUNCIADO

Tintos franceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux. Id. blanco id. Graves, Langoiran.

Tambien Vino tinto de mesa, Medoc, Burgundy, Moscatel, Angélica, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y Vino de Consagrar.

Todos á precios sin competencia. Puntarenas, Setiembre 1905.

E. A. WESTIN

* IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones listas para la venta E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino,

amarillo

y blanco de Marsella

Puntarenas, 1º de enero de 1906.

Sábados, 7 y 21. extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda-No se embarcara carga

sin estar satisfecho el flete. - Los garrafones serán trasportados sin responsabilidad por parte

de la Empresa en caso de fractura.-El equipaje debe entregarse à la hora de cargar el vapor.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Trasportes Marítimos del Golto de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Julio de 1906

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO CON ESCALA EN MANZANILLO

7 a. m. del 25

9 a. m.

11 a. m.

Servicio entre Puntarenas y puerto Jesus con escala en Manzanillo

FECH AS	Salidas de Puntarenas	Salida de Ba- Uena	Fechas		das de Manzanill	Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	Fechas	Salida de Puntnas. Manzanillo	Salida de de Mane Pto, Jesus (Retorn)
Martes 3 Viernes 6 Martes 10 Viernes 13 Martes 17 Viernes 20	5 a. m. 9 a. m. 1 a. m. 3 a. m. 5 a. m.	1 p. m. 5 p. m. 9 a. m. 11 a. m. 1 p. m.	- 11 - 18	1 a. m. 5 a. m.	4 a. m. 8 a. m.	8 a. m. 1 p.m.	- 28	12 a.m. 5 a.m. 31 a.m. 4 a.m	

FE OBSERVACIONES E

TARIFA de pasajes y fletes

li p. m.

I a. m.

3 a. m.

LA EMPRESA

Imb. de «El Pacifico»